



Resolución nº4 ZARAGOZA 12 de diciembre de 2018, relativa a las incidencias sucedidas en el encuentro disputado entre los equipos JASON DE RULO CF – LA PIPADA CF, correspondiente a la Jornada 2 del Torneo Social de Fútbol 7 Zaragoza 2018/2019.

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero.- El acta arbitral, en el apartado incidencias, manifiesta:

EXPULSIONES:

EXPULSION Nº 3 POR FRENAR UNA MANIFIESTA OCASION DE GOL CON LA MANO

Segundo.- No se ha formulado, en tiempo y forma, alegación alguna al contenido del acta.

En virtud de cuanto antecede, el Juez Único del Comité de Competición, previo examen de los informes, incidencias y solicitudes afectos al Torneo Social Universitario

DECIDE:

1.- SANCIONAR al jugador RAUL PEIRONA del equipo JASON DE RULO **con UN encuentro de suspensión**, en aplicación del artículo 44 de la normativa de los Torneos Sociales Universitarios aprobada por Resolución del Rector de la Universidad de Zaragoza en fecha de 2 de octubre de 2018 y del artículo 114 del Código Disciplinario de la RFEF de 2018, al que se acude por remisión normativa.

Contra la presente resolución se podrá interponer recurso ante el Comité de Apelación en el plazo de 72 horas desde la notificación de la sanción.

El Juez Único, Víctor Escartín Escudé

deportes.unizar.es

Campus Huesca 974 239 387 / deporthu@unizar.es
Campus Teruel 978 618 171 / deporter@unizar.es
Campus Zaragoza 976 761 052 / deportes@unizar.es



Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/f508738069d81275930961b6cefbaf6d>

CSV: f508738069d81275930961b6cefbaf6d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
VICTOR ESCARTÍN ESCUDÉ	Vicesecretario General de la Universidad	12/12/2018 19:39	